

GED ANDALUCIA URBANO II, S.I.C.C., S.A.U.

PROYECTO HOTEL CONVENTO SAN AGUSTIN (SEVILLA)

Objetivo: Infraestructuras de rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural y turístico.

Localización: Sevilla.

Inversión Elegible: 26,14 M€.

Inversión FdF: 18,03 M€.

Repercusión: Recuperación de uno de los edificios más emblemáticos de la arquitectura gótica en Sevilla. Destaca por su singularidad, ubicación, equipamientos cercanos y calidad de proyecto arquitectónico. Se estima una generación de empleo en torno a 70 puestos de trabajo durante el periodo de construcción y de 45 durante el periodo de explotación, además de los empleos indirectos que este nuevo establecimiento pudiera generar en la zona de influencia.

Descripción: Rehabilitación del antiguo Convento de San Agustín de la ciudad de Sevilla para la construcción y posterior explotación como establecimiento hotelero.

El proyecto se ejecutará sobre una parcela de 6.500 m² cedida por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante un derecho de superficie a 50 años. En esta parcela, localizada en el número 4 de la calle San Alonso de Orozco de Sevilla, se encuentran las ruinas del antiguo Convento de San Agustín, fundado en el siglo XIII, llegando a ser el principal de los 36 conventos agustinos de Andalucía y uno de los edificios más monumentales de Sevilla. Tras la Desamortización de Mendizábal fue abandonado y convertido en prisión hasta finales del siglo XIX en que fue parcialmente subastado y sufrió algunas demoliciones para construir viviendas. En 1964 fue declarado Monumento Histórico-Artístico y actualmente está considerado Bien de Interés Cultural.

El proyecto constructivo, elaborado por el reconocido estudio de arquitectura Cruz y Ortiz, se distribuye en tres edificios diferenciados: el refectorio, que presenta un buen estado de conservación, el claustro, donde se ubicarán la mayoría de las zonas comunes, y un edificio de nueva construcción, situado en el emplazamiento de la antigua iglesia, completamente desaparecida, destinado a albergar la mayor parte de las 82 habitaciones. El hotel proyectado contará con terraza, solárium, piscina, servicio de aparcamiento, salas de reuniones, centro de negocios, bar y restaurante.

El proyecto supone una inversión total de 29 M€ y contará con una aportación de 18,2 M€ de GED Andalucía Urbano a través de diferentes instrumentos financieros reembolsables de capital, préstamo participativo y deuda.

La sociedad promotora en que participa GED Andalucía Urbano ha contado en esta transacción con el asesoramiento de Garrigues y Grupotec, en la parte legal y técnica respectivamente. Savills-Aguirre Newman, por su parte, presta servicios de asesoramiento para el proceso de selección de operador hotelero.

GALERIA FOTOGRÁFICA

